



RRHH

Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras

CRH-01

SUSPENSION TEMPORAL DE LABORES

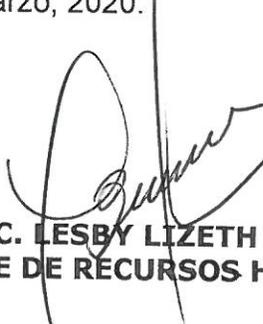
Como es de su conocimiento a la alerta roja decretada, en relación con la emergencia sanitaria provocada por COVID -19, estas medidas han sido bajo las recomendaciones del Ministerio de Salud, Gobierno, expertos de organismos de Salud y protocolos de salud.

En seguimiento a estas medidas dictaminadas por el gobierno, y por Instrucciones del Señor Alcalde, queda suspendida las labores del 16 al 20, retornando a sus labores el día 23 de marzo,2020, siempre y cuando no se extienda el tiempo, excepto empleados que tiene funciones asignadas que pertenecen al CODEM, empleados de Salud, Policía Municipal, Municipal de Justicia y todos lo que estén involucrados en la prevención y procesos administrativos requeridos de acuerdo a las disposiciones de la Corporación Municipal y Sinager.

Le pedimos a todos nuestros empleados permanecer en casa y continuar tomando las medidas de precaución, se recomienda implementar el trabajo en casa, Les recuerdo no son vacaciones el propósito es que evite la propagación del COVID-19.

Muchas gracias a todos y todas, nuevamente les pedimos **QUEDATE EN TU CASA, NO SALGAS-**

Villanueva, Cortes, 16 de marzo, 2020.



LIC. LESBY LIZETH ZAVALA
JEFE DE RECURSOS HUMANOS



Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras

RRHH

CRH-02

POR INSTRUCCIONES DEL SEÑOR ALCALDE CONTINUAMOS EN SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LABORES.

Respecto a la alerta roja decretada por el gobierno de la república, en relación con la emergencia sanitaria provocada por COVID -19

En seguimiento a estas medidas dictaminadas por el gobierno, queda suspendida las labores del 23 al 27, retornando a sus labores el día 30 de marzo, 2020, siempre y cuando no se extienda el tiempo, excepto empleados que tiene funciones asignadas que pertenecen al CODEM, empleados de Salud, Policía Municipal, Justicia Municipal y todos lo que estén involucrados en la prevención y procesos administrativos requeridos de acuerdo a las disposiciones de la Corporación Municipal y Sinager.

La municipalidad de Villanueva en cumplimiento a sus empleados estará pagando la quincena completa, correspondiente al 16 al 30 de marzo.

Le pedimos a todos nuestros empleados el permanecer en casa y continuar tomando las medidas de precaución, se recomienda implementar el trabajo en casa, Les recuerdo no son vacaciones el propósito es que evite la propagación del COVID-19, y más aún cuando ya se tiene casos positivos en nuestro municipio.

Muchas gracias a todos y todas, nuevamente les pedimos **QUEDATE EN TU CASA, NO SALGAS-**

Villanueva, Cortes, 22 de marzo, 2020.



LIC. LESBY LIZETH ZAVALA
JEFE DE RECURSOS HUMANOS



Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras

RRHH

**POR INSTRUCCIONES DEL SEÑOR ALCALDE CONTINUAMOS EN
SUSPENSION TEMPORAL DE LABORES.**

Respecto a la alerta roja decretada por el gobierno de la república, en relación con la emergencia sanitaria provocada por COVID -19

En seguimiento a estas medidas dictaminadas por el gobierno, se mantiene la suspensión de labores del 30 al 03 abril, retornando a sus labores el día 06 de abril, 2020, siempre y cuando no se extienda el tiempo, excepto empleados que tiene funciones asignadas que pertenecen al CODEM, empleados de Salud, Policía Municipal, Justicia Municipal y todos lo que estén involucrados en la prevención y procesos administrativos requeridos de acuerdo a las disposiciones de la Corporación Municipal y Sinager.

Le pedimos a todos nuestros empleados el permanecer en casa y continuar tomando las medidas de precaución, se recomienda implementar el trabajo en casa, Les recuerdo no son vacaciones el propósito es que evite la propagación del COVID-19.

Muchas gracias a todos y todas, nuevamente les pedimos **QUEDATE EN TU CASA,
NO SALGAS-**

Villanueva, Cortes, 30 de marzo, 2020.



LIC. LESBY LIZETH ZAVALA
JEFE DE RECURSOS HUMANOS